

## MENSAJERO DEL

# CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

## DE LA

Cédula AGN: MX05035AHUIL

Dirección General Educativa

Torreón, México. 30- III -2008

Buzón electrónico: [sergio.corona@lag.uia.mx](mailto:sergio.corona@lag.uia.mx)

Página Web del C.I.H.: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>



## Mensajero, “internet resources, publications, periodicals” de la UNESCO.

Mtro. Quintín Balderrama López, SJ. Rector de la UIA-Laguna.  
Mtra. María Luisa Madero Fernández del Castillo. Dirección General Educativa  
Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinación del Centro de Investigaciones Históricas

### Número 112

## ÍNDICE

	página
<b>Las salinas de “Home” (Viesca, Coahuila) en 1605</b>	<b>2</b>
<b>El Mostrador. Norteños frente al cinematógrafo.</b>	<b>5</b>
<b>Libros del Centro de Investigaciones Históricas</b>	<b>8</b>

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en <http://www.torreon.gob.mx/imdt/index.php>

Comité editorial del “Mensajero”: Lic. Marco Antonio Morán Ramos. Mtro. Edgar Salinas Uribe. Mtro. Jaime Eduardo Muñoz Vargas. Lic. Julio César Félix, Lic. Rodrigo González Morales, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

Colaborador Honorario en Madrid: Brigada retirado José María Ruiz Ruiz.

## LAS SALINAS DE “HOME” (VIESCA, COAHUILA) EN 1605

Dr. Sergio Antonio Corona Páez <sup>1</sup>



Una Real Cédula expedida en Valladolid (España) del tres de julio de 1603 solicitaba se informase o averiguase sobre las salinas que se explotaban por entonces en el territorio de la Gobernación de la Nueva Vizcaya, es decir, en el territorio de lo que actualmente conocemos como estados de Durango, Chihuahua, sur de Coahuila, Sonora y Sinaloa. La respuesta que a esta Real Cédula dio el entonces gobernador Francisco de Urdiñola, está fechada en la Nueva Vizcaya el 26 de abril de 1605, y menciona algunos datos interesantes para la historia de la Comarca Lagunera, y de manera particular, para la del municipio de Viesca, Coahuila.

La mayor parte de la sal que se producía por entonces se utilizaba para el beneficio de la plata. El método de la amalgama del mineral argentífero con el mercurio o azogue, requería cloruro de sodio durante el proceso.

---

<sup>1</sup> Maestro y doctor en Historia por la UIA-Santa Fe, Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Laguna, académico docente en la misma institución, Cronista Oficial de Torreón.

El documento menciona las salinas de Chiametla, Piaztla y Mazatlán, en el Pacífico. Y en la misma costa, en la provincia de Sinaloa, había lugares donde la naturaleza acumulaba grandes cantidades de sal de manera espontánea. Se menciona asimismo la salina del Casco, en una gran laguna, bajando la sierra hacia Santa Bárbara.

De las salinas de Chiametla se obtenían entre seis y siete mil fanegas al año, la cual se vendía en los almacenes reales a un peso de ocho reales cada fanega. Esta cantidad de fanegas correspondía a la demanda de los once o doce reales de minas que había en la Gobernación de la Nueva Galicia, y de algunas minas de Maloya, Pánuco, Topia, San Andrés, Guanaceví y haciendas de Juan Guerra, en la Nueva Vizcaya.

Dice el texto:

“Hay también una salina ahora nuevamente descubierta por Juan Guerra de Reza, (minero de la Gobernación) que llaman de “Home” en lengua de los naturales, la que cae cerca de la laguna grande que llaman “de las Parras”...”y aunque en esta salina hay disposición para coger la sal que quisieren hasta en cantidad de cien mil fanegas en buenos años, no se beneficia ni coge porque no se gasta más cantidad de las dichas siete mil fanegas, y sería la costa y trabajo sin algún efecto”.

Las salinas que en 1605 eran llamadas “de Home” eran las que conocemos como salinas de Viesca, Coahuila. Sin duda alguna, en 1605 tenía una enorme reserva de sal, pues las salinas de Chiametla, en el Pacífico, producían siete mil fanegas de sal al año cuando las de Home podían producir cien mil fanegas al año. Y si no las producían, era porque estaba saturado el mercado. La demanda de sal estaba satisfecha por entonces con la sal de Chiametla.

Y continúa la respuesta a la Real Cédula:

“En la salina nueva que llaman “de Home”, de que por mi orden se tomó posesión en nombre de vuestra majestad, tampoco hay beneficio [que] a sido pagado, aunque Juan Guerra de Reza, que la descubrió, comenzó a aprovecharse de ella para el beneficio de sus haciendas con licencia de mis antecesores, y sin pagar por ella nada, y abrió caminos para acarrearla. Después de la publicación de esta Cédula de vuestra majestad, ha cesado en ello. Y esta salina es también laguna que tiene como cuatro o cinco leguas de circuito, y de ancho como legua y media, en la cual se puede beneficiar mucha, según muestra la experiencia de la poca sal que se ha beneficiado por el dicho Juan Guerra, si hubiese salida y gasto para ella, que hasta ahora no la hay, por caer tan apartada de las haciendas de minas de esta Gobernación, y de las de Sombrerete y Zacatecas, que son las de la Galicia, que se proveen de las salinas de Zacatecas. Y si de estas (de Home) hubiesen de proveer sus haciendas, les costarían más los fletes que los que ahora pagan. Y por esta razón, no se usa de ellas”.

Juan Guerra de Reza, quien le dio su nombre a las aguas de Viesca, fue uno de los primeros empresarios mineros de la Comarca Lagunera. Sabemos que ya en 1595 utilizaba el mercurio para sus minas, y que lo pagaba en la Real Caja de Guadiana.

Por lo que se refiere a la Laguna de Viesca, mencionada en el documento, se nos dan las dimensiones aproximadas en 1605. “Cuatro o cinco leguas de circuito” serían 16 o 20 kilómetros de perímetro, mientras que “legua y media de ancho” serían 6 kilómetros de diámetro.

Un último dato: el 13 de enero de 1629, los tlaxcaltecas del pueblo de San Esteban, junto a Saltillo, obtuvieron licencia y facultad del gobernador de la Nueva Vizcaya para extraer sal de las salinas de Home.

## EL MOSTRADOR



**NORTEÑOS FRENTE AL**  
**CINEMATÓGRAFO**

JAIME MUÑOZ VARGAS

De pocos, creo, es conocida la faceta de Alfonso Reyes (Monterrey, 1889-México, 1959) y Martín Luis Guzmán (Chihuahua, 1897-México, 1976) como críticos de cine. Yo tenía vagas, muy vagas referencias sobre ella hasta que hace poco me topé con *Fósforo, crónicas cinematográficas*, librito ya no muy reciente, del 2000, publicado en coedición por el Conaculta e Imcine. No estoy cerca del cine, y de hecho me inmiscuyo poco en él, pero cuando se puede, antes que ver cine, me place leer lo que han escrito expertos como Jorge Ayala Blanco, mi favorito pese (o quizá por ello) al calcinante amargor de sus afirmaciones siempre expresadas con una prosa tan barroca y elástica y vital que vale por sí misma.

En *Fósforo, crónicas cinematográficas* (otro de los cinco libros con brevedades que despacho fuera del claustro lagunero) los dos famosos escritores norteños inauguran, o casi inauguran, la crítica de cine en lengua española. Como lo señala Héctor Perea en su prólogo, algún europeo comenzó

a opinar sobre filmes antes que Reyes y Guzmán, pero son el regiomontano y el chihuahuense los que sin duda pican piedra en esa mina por primera vez entre los latinoamericanos. Lo hacen en Madrid, cuando ambos se hallaban exiliados debido al bochinche revolucionario de nuestro país, es decir, allá por 1915. Sus comentarios aparecen en el semanario *España*, fundado por iniciativa de Ortega y Gasset. La invitación a escribir sobre ese arte todavía embrionario la reciben de Federico de Onís, quien escribió allí algunas reseñas de cine hasta que salió de Madrid y cedió su espacio a Reyes y a Guzmán.

Los dos mexicanos rebautizaron el espacio de crítica cinematográfica; le quitaron “El Espectador” (como lo había denominado De Onís) y lo recabecearon, con un nombre más preciso, “Frente a la pantalla”. Asimismo, crearon un seudónimo con el que firmarían los dos: Fósforo. Así, el 28 de octubre de 1915 comenzaron a aparecer los comentarios que, suponemos alternadamente, escribían Reyes y Guzmán para los lectores madrileños, y lo asombroso hoy, me parece, no sólo es la apertura que mostraron a esa fresca manifestación de la creatividad llamada todavía “cinematógrafo”, tan golpeada por quienes la consideraban espectáculo corruptor y/o infantil, sino la numerosa cuota de juicios atinados no nada más sobre los argumentos de las cintas, sino sobre la técnica y, en sí, sobre los detalles finos de la naciente “industria”.

“Más nos interesa lo que promete que lo que ya lleva realizado”, dicen Reyes y Guzmán para atajar a los que, con mirada retrógrada, veían en el cinematógrafo un cáncer de aquellos tiempos. Visionarios, los dos mexicanos, y sobre todo Reyes, considerado hoy por algunos como el rancio viejito encapsulado en la Grecia antigua, examinan cintas de la época y lo hacen mejor que muchos críticos de la actualidad. El asunto no tenía referentes, así que todo lo que dijeran parecía riesgoso; no se arrugaron ante la empresa y dieron con un montón de pareceres que aún hoy siguen sirviendo para aproximarnos al examen de películas. Es de veras un ejemplo de acercamiento crítico, sobre todo si consideramos que cada paso estaba siendo dado sobre terreno movedizo, sobre la frágil estructura de un arte que apenas amagaba con ser eso, arte. Reyes y Guzmán, ni siquiera treintañeros, explican con ejemplos la importancia de las tramas literarias, el valor de la fotografía, la

trascendencia de las actuaciones, el peso del montaje (aunque todavía no le llamaran de esa forma) e incluso vislumbran el futuro poder de Hollywood. En nota al pie, Reyes apunta años después que en las colaboraciones de Fósforo él no le dio el peso debido al director (quien “hace buenos actores de gente muchas veces mediocre”), aunque eso supo apreciarlo más adelante.

El 4 de noviembre de 1915, al comentar el film *Las luces de Londres*, Fósforo señala: “Tres principios son necesarios para producir una buena cinta: 1º) buen fotógrafo; 2º) buenos actores, y 3º) buena literatura. Es esencial el primero, indispensable el segundo y excelente el último. Porque sin literatura, o con muy poca literatura, puede darse una buena cinta; pero, en cambio, si la literatura es mala, todo se ha perdido. El espectador lucha entonces entre el atractivo de la buena fotografía o de los buenos actores y la repulsión que el asunto le inspira”. Creámoslo o no, eso fue publicado hace casi cien años y tiene tanta validez que parece dicho ayer. Para los picas del cine, entonces, Fósforo Reyes-Guzmán imparte una gran lección. Lo recomiendo con cinco estrellitas.

*Fósforo. Crónicas Cinematográficas.* Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán. Prólogo de Héctor Perea. Conaculta/Imcine (Lecturas Mexicanas), México, 2000, 78 pp.

**Ahora Ud. puede leer estas obras en nuestra biblioteca virtual:**

<http://sitio.lag.uia.mx/publico/servicios/archivohistorico/archivo1/ArchHistorico/loborampante/loborampante.htm>

### **LIBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

- 1.- **Una disputa vitivinícola en Parras (1679).** Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 2.- **Censo y estadística de Parras (1825).** Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 3.- **Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII** Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 4.- **Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII.** Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 5.- **Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango (1761-1819).** Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 6.- **Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale.** Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 7.- **Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII.** Sergio Antonio Corona Páez \$ 35.00

### **Otros**

**La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicentenaria.** Sergio Antonio Corona Páez  
\$ 70.00